

El caso de Puerto Rico

Es realmente el caso de Puerto Rico, en las presentes circunstancias un caso insólito:

Cuando en el mundo se advierte un ~~ya~~ enorme soplo de libertad, cuando se está luchando en todas partes por el triunfo de ~~la libertad~~, de los derechos nacionales, en nuestra desdichada Patria hay por el contrario un ambiente enrarecido para la justa causa, que no da paso a la serenidad de las ideas.

Es interesante observar, como al acercarse con las alas abiertas hacia lo que él suponía su Ideal de liberación, se halla encontrado precisamente con un escollo insuperable al presente, lo que ha hecho que el país haya dado un paso atrás en sus posibles espejismos.

Las corrientes independentistas que han predominado siempre en nuestro suelo, como una justa e ineludible aspiración, no han tenido el éxito esperado, y no es justo ciertamente, achacar toda la culpa a los Estados Unidos de América.

Un país observador como ese, que ve y palpa la diferencia de sustentados criterios que pululan en nuestra patria, no puede desde luego, tener mucha fe en la seriedad y en el decoro que todo pueblo debe poseer.

Hemos presenciado el caso insólito, de ver que jurado ~~de~~ puertorriqueños han sentenciado a los hombres nacionalistas, por

el hecho de querer lo que todos los hombres que no tienen alma de esclavo, desean; la libertad soberana de su nación.

¡Como habrán quedado sus conciencias!...y hemos tenido que pasar por el dolor de que, otros hombres que no son de nuestra raza, hayan tomado acción sobre nuestros encarcelados.

Y es por que, en nuestra patria, hay un verdadero desconocimiento de lo que quiere ser y es la República de un país; lo que está pasando en España lo demuestra, y de ella hemos tomado esas ideas erróneas.

La obra de la República no significa la reacción contra las geminas tradiciones nacionales; significa, por el contrario, una enérgica reposición del verdadero sentido de nuestra historia. Nuestro espíritu histórico es de libertad; fácil es comprobar cómo, ~~en~~ siempre que la libertad ha menguado la decadencia nacional ha sobrevivido.

Que
El arte del gobierno es saber valorizar a los partidos y a los hombres; consiste en reconocer el valor efectivo de cada uno de ellos.

Esa es la suma de energías que el ambiente actual pone ante nuestros ojos, que se concentra en ideas y en sentimiento inspirador; hace la patria grande/gloriosa, creando así nuestro justo orgullo de que nos pertenezca; es el hecho de una conciencia que se estimula a sí misma, es una personalidad que adquiere cada día conciencia más clara de sí misma, ~~sin~~ ~~no~~ ~~idea~~ ~~más~~ ~~firmes~~ ~~y~~ ~~altiva~~ ~~de~~ ~~de~~ ~~su~~ ~~capacidad~~ ~~y~~ ~~de~~ ~~su~~ ~~destino~~.
~~El~~ ~~sentido~~ ~~de~~ ~~ahora~~ ~~de~~ ~~invasión~~ ~~extraña~~, ~~de~~ ~~imposiciones~~
de ajenas costumbres no han sido suficientes a sofocar la energía pertinaz y rebelde de este principio de originalidad que hay en nosotros. El reapareció vencedor en el alba de nuestras libertades cuando España reconoció tácitamente nuestro derecho a ser nación,

al concedernos la autonomía. Puesto que esa originalidad no tiene aun satisfacción y complemento político, que se nos niega, y en la espontaneidad política que se nos ha arrebatado, y ante la negación jurídica ajena a nuestras leyes, afirmamos ser una nacionalidad oprimida. Y puesto que no nos conformamos con legar a nuestros descendientes una nacionalidad amorfa, ~~X~~ es por eso que tratamos de reivindicarnos.

La legislación no es la vida de los pueblos, pero tiene el deber de concordar históricamente con ellos, por el pensamiento, por el arte, por la conciencia jurídica, por la vida doméstica, por las disposiciones y formas de trabajo.

Puerto Rico, mayor de edad, con una cultura de cuatro siglos, tiene derecho a aspirar a su propia determinación; y tiene derecho a protestar, como protesta, de los procedimientos empleados en contra de ~~nuestros~~ sus libertades.

El último Congreso nacional celebrado el domingo nueve en el Teatro "Antonio Paoli", es una muestra incontrovertible de nuestra fuerza espiritual. Esa manifestación debería bastar a nuestros gobernantes para convencerse de que está hablando un pueblo, y de que, y este pueblo se deja matar por un Ideal.

Tenemos que protestar de manera vibrante de la crueldad asumida en el proceso de los nacionalistas no admitiéndosele a defensa ninguna oportunidad favorable a su causa, y, comprendamos que si se pinta a la Justicia con dos balanzas esta, por esta vez han caído de lleno del lado de los acusadores, que, en este caso, todos lo fueron.

Y ahondando, ahondando hasta encontrar la pústula del mal: ¿No sería provechoso tocar un punto sensible, pero que, para la exposición de estas ideas que estoy desarrollando, vendrían como perdices al reclamo ?.

Aunque nos vuelva decirlo, Puerto Rico ha perdido su sensibilidad espiritual; alardeamos mucho de sentirnos prácticos.... ¡prácticos, con las cosas del espíritu, con las cosas que atañen al alma!

¡Someter lo inmaterial, lo que palpita
en el fondo de las almas....

lo que flota, lo que vive, lo que alienta,
lo que el hombre ha recibido como gracia
del Eterno, al surgir de la masa incandescente
en pretéritas edades ya lontananas,

por lo que los pueblos dan su vida toda,
su sangre, su savia,

y no reconoce tiranos ni dueños,

y se llama **HEROISMO**, en España

Bailén, Zaragoza, //

y en la heroica Francia, tumba de realidades
cuna de una aurora

que ilumina al mundo con su luz fantástica,

ariete que ata fuerte y encadena

a odiosos autócratas y a modernos sátrapas. (1)

Se puede ser prácticos, pero dejando una ventanita azul por la que se pueda asomar el alma cuando quiera elevarse a las regiones donde no hay ambiente para los prácticos.